

A LOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
LOS REMEDIOS

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS**

**FECHA:** 18 DE ENERO DE 2022

**HORAS:** 19:00 H

**LUGAR:** TELEMÁTICAMENTE

Por disposición de la Sra. Presidenta, de la Junta Municipal arriba indicada, se reunirá, el día y hora que se indican, para la celebración de la **SESIÓN ORDINARIA**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 30.11.2021
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Ruegos, preguntas e interpelaciones.
  - 3.1. Pregunta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:
    - Queremos saber si se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Sevilla y cuál es el respectivo enlace del plano indicador de la localización geográfica de las plazas reservadas a vehículos de personas con movilidad reducida que deberá ser actualizado a medida que se vayan produciendo variaciones.
  - 3.2. Pregunta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:
    - Queremos saber si el Distrito Los Remedios ha realizado alguna actuación al respecto de la señalización en el exterior de los aparcamientos públicos de las plazas libres para los vehículos de transporte de personas con movilidad reducida, tal y como recoge el punto 5 del art. 29 de la Ordenanza Municipal para la Accesibilidad Universal de Sevilla. Además queremos saber si se ha contemplado la posibilidad de que, si este extremo no pudiera señalizarse en el rótulo digital actual, podría incorporarse otro anexo para cumplir esta exigencia legal.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Irene Sayago Silva                                                                                                                                | Firmado | 11/01/2022 11:37:01 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==</a> |         |                     |



**4. Propuestas.**

**4.1 Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE:**

- **Trasladado a la Delegación competente que proceda a la modificación de la situación lumínica de las calles Virgen de la Fuensanta y Virgen de Araceli, adecuándolas a la situación actual (peatonales), a fin de lograr un mejor espacio de convivencia.**

**4.2 Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE:**

- **Que sea trasladada a la Delegación competente que proceda el estudio de la mejor ubicación del paso de cebra situado a la salida del IES Carlos Haya, al objeto de prevenir posibles accidentes.**

**4.3 Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:**

- **Que desde el Distrito se contacte con los comerciantes y personas titulares de locales abiertos a la ciudadanía, animándoles a dotar de accesibilidad la entrada a los mismos. Todo ello sin necesidad de un ánimo sancionatorio, apelando a la urbanidad, a la convivencia con los vecinos y a la necesidad de aportar por una sociedad inclusiva.**
- **Que para aquellos comerciantes que acrediten su dificultad económica para dotar de dicha rampa a la entrada de su establecimiento, les sea facilitada por el Distrito.**
- **Que se proporcione a los comercios que cumplan con este extremo el logo estándar indicador de ser un comercio accesible de modo que cualquier persona que requiera de dicha rampa pueda solicitarla al ver la pegatina.**

**4.4 Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:**

**En la calle Juan Sebastián Elcano existe una placa de mármol que fue colocada el 12 de octubre de 1919 y que se encuentra deteriorada y casi ilegible, referida a la gesta de la Primera Vuelta al Mundo. Con motivo de la conmemoración de este hecho histórico se propone que el Distrito proceda a la limpieza y restauración de dicha placa.**

**5 Asuntos de urgencia.**

**6 Turno ciudadano.**

Lo que le comunico con el ruego de que se sirva concurrir a la misma, sirviéndose firmar el duplicado de la presente para constancia en el expediente respectivo.

**LA SECRETARIA DE  
LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**

Gemma M<sup>a</sup> López-Sánchez Pinto  
PA  
La Jefa de Negociado del Distrito Los Remedios  
Irene Sayago Silva

|                                      |                                                                                                                                                   |               |                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==                                                                                                                          | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Irene Sayago Silva                                                                                                                                | Firmado       | 11/01/2022 11:37:01 |
| <b>Observaciones</b>                 |                                                                                                                                                   | <b>Página</b> | 2/2                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H3QfTiLJNz2wIccHRPSltA==</a> |               |                     |

